



ANEXO No. 6

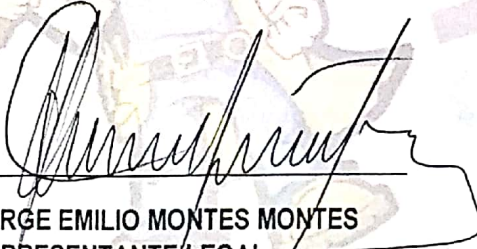
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Sincelejo a los 17 días, del mes diciembre , de 2020.



JORGE EMILIO MONTES MONTES
REPRESENTANTE LEGAL
NEGOCIOS E INVERSIONES MONTESUR SAS
NIT:900925006-9



Anexo No. 2
Formulario Compromiso Anticorrupción

Sincelejo, 17 diciembre 2020

Señores:

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E.

Proceso de Contratación **ADQUISICIÓN DE CANECAS PARA DESECHOS Y MANEJO DE RESIDUOS ORDINARIOS Y BIOLÓGICOS HOSPITALARIOS PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO E.S.E. Y SU SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL.**

Yo JORGE EMILIO MONTES MONTES, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal de NEGOCIOS E INVERSIONES MONTESUR SAS NIT:900925006-9 manifiesto que:

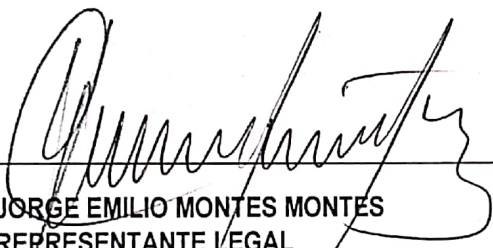
1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del Hospital Universitario de Sincelejo E.S.E. para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

Manifestamos bajo la gravedad del juramento que no estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés alguno, así como ninguna otra limitación de nuestra capacidad jurídica para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación [Insertar información]. En caso encontrarse en algunas de las circunstancias descritas indicar el tipo y la vigencia de la misma.

2. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
3. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación Directa con Solicitud de Ofertas.
4. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
5. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

6. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil veinte 2020.



JORGE EMILIO MONTES MONTES
REPRESENTANTE LEGAL
NEGOCIOS E INVERSIONES MONTESUR SAS
NIT:900925006-9